

**SESIONES ORDINARIAS**  
**2003**  
**ORDEN DEL DIA N° 2070**

**COMISION DE DEPORTES**

**Impreso el día 10 de junio de 2003**

Término del artículo 113: 20 de junio de 2003

**SUMARIO: Selección** Argentina de Fútbol categoría Sub-17. Expresión de beneplácito por la obtención del Campeonato Sudamericano, desarrollado en Bolivia.

1.-**Conca.** (1.955-D.-2003.)

2.-**Basualdo.** (2.244-D.-2003.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado los proyectos de declaración del señor diputado Conca, y del señor diputado Basualdo por los que se expresa beneplácito por la obtención por parte de la Selección Argentina de Fútbol categoría Sub-17, del Campeonato Sudamericano desarrollado en Bolivia; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito y felicitar a la Selección Argentina de Fútbol categoría Sub-17 por la obtención del Campeonato Sudamericano desarrollado en Bolivia y por la clasificación lograda para disputar el Campeonato Mundial de esta categoría a realizarse en Finlandia.

Sala de la comisión, 3 de junio de 2003.

*Antonio U. Rattín. – Roque T. Alvarez. –  
Julio C. Conca. – Melchor A. Posse. –  
Alberto J. Piccinini. – Roberto G.*

*Basualdo. – Guillermo M. Cantini. –  
Horacio A. Fernández. – Graciela I.  
Gastañaga. – Julio C. Humada. – Juan  
C. López. – Miguel R. D. Mukdise. –  
Claudio H. Pérez Martínez. – Sarah A.  
Picazo. – Ricardo C. Quintela.*

**INFORME**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes al considerar los proyectos de declaración del señor diputado Conca y del señor diputado Basualdo, atendiendo a satisfacer las exigencias de una mejor técnica legislativa, ha creído conveniente unificarlos en un solo dictamen como proyecto de resolución sin que por ello altere el justo y necesario requerimiento planteado, y luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

*Antonio U. Rattín.*

**ANTECEDENTES**

1

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar beneplácito por la obtención por parte de la Selección Argentina de Fútbol categoría Sub-17, del Campeonato Sudamericano desarrollado en Bolivia y por la obtención de su clasificación para disputar el Campeonato Mundial de la categoría a realizarse en Finlandia.

*Julio C Conca.*

2

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar beneplácito por el logro obtenido por la Selección Argentina de Fútbol Sub-17, al haberse consagrado campeona sudamericana y obtener la respectiva clasificación para el mundial de la categoría, a jugarse en Finlandia.

*Roberto G. Basualdo.*